

RESOLUCION N°95.1.1.1. 02447

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "TEXPRINT CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 27 de junio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "TEXPRINT CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 26 JUL. 1995

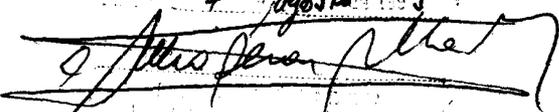

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS

 EVG/acp



Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de constitución bajo el N° 2276 del Registro Mercantil tomo 126, en cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad con el artículo 733 del Código de Comercio de 1970, publicado en el Registro Oficial 373 de 29 de Agosto de 1970.

7 Agosto 1995


Intendente de Compañías y de Valores